

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2013

Cifras en Pesos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias es una entidad pública del Orden Nacional adscrita al Ministerio de Trabajo con domicilio en la ciudad de Bogotá, transformada mediante decreto 4122 de 2011 de Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria a Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Como objetivo tiene el de diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Constitución Política.

OBJETIVOS MISIONALES

- **Cultura de la Asociatividad y de la solidaridad.** Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País.
- **Empresarialidad solidaria y Generación de empleo.** Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias.
- **Institucionalidad para la Asociatividad y la Solidaridad.** Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.

MISION

Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para la prosperidad de los sectores y regiones del País, con una institucionalidad de sector fortalecida y transversal.

La Misión tiene como objetivo el posicionamiento del sector solidario, como fuente de progreso, crecimiento e innovación, logrando ser determinante en el crecimiento y desarrollo del país, de manera transversal tanto para organizaciones de base como para el nivel gremial federado o confederado.

VISION

En el 2014, seremos reconocidos como la Unidad especialista en el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la cultura de la solidaridad, la asociatividad y la empresarialidad solidaria, generando impacto en el crecimiento económico y el bienestar social integral del País.

NOTA 2: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias preparó su información contable con base en las políticas y prácticas establecidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 356 de 2007 por el cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad; así mismo da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 248 de julio 06 de 2007 y 375 de Septiembre de 2007, que establece la información a reportar, los requisitos y los plazos para la presentación de la información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación y a los diferentes conceptos e instructivos emitidos por la misma. De igual forma se dio cumplimiento a lo establecido en la resolución interna No. 752 de 2011 por medio de la cual se adopta el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad.

Para el cierre de la vigencia 2013 se tuvieron en cuenta los aspectos relacionados en el Instructivo No. 002 del 13 de diciembre de 2013 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual recopila los parámetros más relevantes relacionados con el cambio del periodo contable 2013 – 2014, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros aspectos del proceso contable.

Para el proceso de preparación y registro de los estados contables, se aplicó el marco conceptual y la doctrina contable pública de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública establecido mediante Resolución 354 de 2007. En lo relacionado con procedimientos se observaron las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, para el registro de libros oficiales y preparación de documentos soporte.

Se dio cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la elaboración de los estados contables en lo concerniente a los criterios de valuación y actualización de activos y pasivos. Para el reconocimiento patrimonial mediante el registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal a nivel general, se emplea la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 2674 de 2012, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Contaduría General de la Nación para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades, en particular la Circular Externa No. 074 en la cual se determina el cumplimiento de políticas de operación y seguridad del SIIF Nación.

La Entidad no cuenta con sucursales o agencias que demanden agregación y/o consolidación de la información contable reportada.

En la entidad se consideran como principales políticas contables propias:

- **Propiedad, Planta y Equipo:**

El método de depreciación utilizado, es el de línea recta y se aplica de acuerdo con los índices de vida útil estimada del activo así:

ACTIVO	VIDA UTIL
EDIFICIOS	50 años
REDES, LINEAS Y CABLES	25 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	15 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 años
EQUIPO DE TRANSPORTE	10 años
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS	10 años
EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	5 años

Activos de menor Cuantía:

Los bienes que se adquirieron durante el año 2013 por un valor superior a 0.5 salario mínimo mensual legal vigente (\$294.750) y hasta 50 Unidades de Valor Tributario ($26.841 * 50 \text{ UVT} = \$1.342.050.00$) se depreciaron en el mismo año, sin considerar la vida útil anteriormente descrita, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 14 del Capítulo III del Manual de Procedimientos del Plan General de Contabilidad Pública, en lo relacionado con los Activos de Menor Cuantía así como a lo establecido en el instructivo No. 001 de Febrero 11 de 2013 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Bienes de Consumo:

Se registraron directamente al gasto, los bienes adquiridos durante el año 2013, por un valor inferior o igual a 0.5 salario mínimo legal vigente (\$294.750); conforme a los procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Actualización:

Con base en lo establecido en los numerales 18 “Actualización” y 20 “Frecuencia de las Actualizaciones” del Capítulo 3 “Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Hechos Relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo” del Manual de Procedimiento Contables emitido por la Contaduría General de la Nación, se mantiene la valorización registrada en el año 2012, con base en avalúo comercial realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi por la vigencia 2012, según Contrato Interadministrativo No. 061 de 2012.

- **Otros Activos:**

Bienes y Servicios pagados por anticipado: Los pagos por anticipado se difieren bajo los siguientes parámetros:

- Las pólizas de seguros se difieren durante el tiempo de vigencia de la póliza.
- Las suscripciones y afiliaciones se difieren por el tiempo de duración de la misma.
- Los Pagos anticipados correspondientes a los primeros desembolsos de los contratos (según estipulación del mismo) se amortizan con el trámite del segundo desembolso o según informe de avance del supervisor.

Cargos Diferidos: Los materiales y suministros se registran en el Activo corriente como cargos diferidos y se van amortizando de acuerdo al consumo mensual reportado por el área de almacén. Bajo la aceptación de oferta No. 048 de 2013 suscrita por Big Pass S.A.S. se adquirieron bonos para el suministro de combustible para atender las necesidades de los vehículos al servicio de la Unidad, los cuales se amortizan de acuerdo a su consumo real mensualmente. Mediante aceptación de oferta No. 024 de 2013 suscrita por Certicámara S.A. se contrató la adquisición de 05 certificados digitales SIIF Nación, los cuales se amortizan de acuerdo a la asignación para cada perfil.

Bienes de arte y cultura: Los bienes de arte y cultura se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización. En esta cuenta se registraran entre otros los libros de tipo especializado, que tienen el propósito de ser herramienta permanente de consulta y fomento de cultura. Si se trata de libros del tipo códigos, manuales, instructivos, revistas, cartillas, recopilación de normas o textos que correspondan a herramientas de trabajo o consulta cuya vigencia sea inferior a un año, se registran en la cuenta de Cargos Diferidos al ingreso del almacén y en el Gasto cuando se realice la respectiva salida del almacén.

- **Pasivos laborales:**

Los pasivos laborales se contabilizan y provisionan mensualmente con base en la liquidación realizada por el Grupo de Gestión Humana, y se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes. ORGANIZACIONES SOLIDARIAS por ser una entidad de carácter público, mensualmente consigna las cesantías de sus empleados en el Fondo Nacional del Ahorro.

- **Contingencias por litigios y demandas:**

Representa el valor de los procesos judiciales que cursan en contra de la Entidad, los cuales deben reconocerse por el valor de las pretensiones identificando su origen: Civil, penal, administrativa, fiscal, entre otras. La Oficina de Contabilidad realizó el registro de acuerdo al informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica, quien

mensualmente emitió el informe de cuantías procesales. De acuerdo a la calificación de los procesos vigentes informados por la Oficina Asesora Jurídica, por su probabilidad de condena se pueden realizar los siguientes registros contables:

En cuentas de orden. La Entidad registra en cuentas de orden acreedoras contingentes, el valor de las pretensiones originadas en demandas de terceros contra el ente público, en el momento en el que le sea notificada la misma. La probabilidad de condena de acuerdo a la calificación emitida por la Oficina Asesora Jurídica, corresponderá a “baja”. Si el fallo en primera instancia es favorable para la Entidad, tanto la calificación en probabilidad baja como el registro en cuentas de orden permanece hasta que concluye el proceso.

En pasivo estimado. Cuando el fallo en primera instancia es desfavorable y/o cuando el estudio y medición realizado por la Oficina Asesora Jurídica con base en la política sobre la administración del riesgo, la prevención del daño antijurídico y la defensa judicial de los intereses de la entidad, determina que la contingencia es probable o eventual, la probabilidad de condena, corresponderá a “media” o “alta”, reconociéndose el pasivo estimado con un débito a la subcuenta 531401-litigios, previa cancelación de las cuentas de orden acreedoras constituidas.

En pasivo real. Con la conciliación, el pronunciamiento judicial o la sentencia de los laudos arbitrales y las transacciones debidamente ejecutoriadas (en contra de la Entidad), se procede al registro del pasivo real contra el débito del pasivo estimado. En dicho caso no existirá calificación en probabilidad de condena, sino que se identifica como “cuenta por pagar” en el informe emitido por la Oficina Asesora Jurídica. Cuando exista diferencia en el monto de la provisión para contingencias producto de subestimaciones o sobreestimaciones, debe procederse a la contabilización del ajuste por la diferencia afectando las cuentas de actividad financiera, económica y social.

NOTA 3: LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE:

Los movimientos generados por los reembolsos de la caja menor presentaron traza contable a partir del mes de octubre, lo cual ameritó el registro manual de los mismos durante los meses de enero a septiembre de 2013.

Los comprobantes contables que incluyen el detalle de todos los auxiliares por cuentas, solo se pueden generar a través de consulta en SIIF Nación de manera individual. Las obligaciones presupuestales no permiten identificar en su impresión inmediata las cuentas contables afectadas y la descripción realizada en datos administrativos no alimenta los auxiliares por cuenta, lo cual impide una identificación apropiada en libros sobre los hechos registrados.

Los rubros presupuestales que la Unidad utiliza para la adquisición de bienes devolutivos activados, no permite seleccionar la cuenta 1635 dentro de la obligación, lo cual amerita un asiento manual por el movimiento de almacén, que bien se podría evitar desde la misma obligación.

Hacia finales del mes de junio se realizó un reintegro por concepto de cierre de caja menor lo cual generó registro en SIIF Nación No. 613 con inconsistencias. Por lo anterior y para efectos del cierre del mes, se creó un registro contable manual arreglando la inconsistencia y dejando los saldos reales finales de las cuentas 110502001 y 470508, necesario para reportar el Informe CHIP por el segundo trimestre de 2013. Sin embargo cuando se inició con la revisión del balance del mes de julio se observó diferencia en las cuentas citadas entre el saldo inicial y el saldo final de junio, evidenciando que el registro automático del reintegro presupuestal citado había sido modificado por el sistema, lo cual fue confirmado por la Administración de SIIF Nación mediante correo electrónico. Dicha diferencia fue ajustada nuevamente e informada a la Contaduría General de la Nación.

El inventario de los bienes muebles e inmuebles, se registra en una Hoja de cálculo de Excel y por medio de esta aplicación se realizan los cálculos correspondientes a Depreciaciones y Amortizaciones con corte a diciembre 31 de 2013.

El personal asignado al área contable no cubre con las necesidades actuales para registro y control de la información contable, de forma separada, generando reprocesos internos que afectan el cumplimiento de los informes contables.

NOTA 4: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

4.1. Reclasificaciones y Conciliaciones:

En cumplimiento del Instructivo No. 002 de 2013 emitido por la Contaduría General de la Nación se reclasificaron los saldos existentes en la Unidad Ejecutora correspondiente a DanSocial y bajo el mismo código de consolidación de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, con excepción de la cuenta de Bancos por efecto de auxiliar inactiva, que arroja saldo y que será evaluada por la Administración SIIF Nación con posterioridad al Cierre de la Vigencia Contable 2013. Es de anotar que dicho valor no afecta el saldo consolidado final por ECP.

▪ Activos

Bajas y reclasificaciones.

Durante el año 2013 se dio de baja a 262 bienes devolutivos activados y 242 bienes de consumo obsoletos mediante las resoluciones No. 105, 355 y 551 de 2013 por un valor en libros de \$46.247.059, de acuerdo a concepto de las áreas correspondientes. Los bienes restantes en bodega, se pusieron al servicio de contratistas que apoyaron la misión de la Unidad.

Tomando como referencia lo dispuesto en el concepto No.201111-159090 emitido por la Contaduría General de la Nación con respecto al manejo de las adiciones y mejoras, se registraron como mayor valor de los inmuebles los pagos realizados por concepto de suministro e instalación de: techo falso según contrato de obra No. 075 de 2012, cableado de voz y datos según contrato de obra No. 050 de 2012 y vanos, muros en drywall, 4 puertas y 2 ventanas en pisos 2 y 3 de la Oficina Central de la

Unidad según contrato de prestación de servicios No. 085 de 2013, por un valor total de \$101.582.654.

Dando cumplimiento al artículo 238 de la ley 1450 de 2011 en lo concerniente a la movilización de activos inmuebles improductivos, la Entidad a través de la resolución 025 de 2013 transfirió a Central de Inversiones S.A. – CISA a título gratuito la oficina con matrícula No. 50C-456578 que no requería para su uso. De igual forma y en cumplimiento a la resolución 453 de 2012 de la Contaduría General de la Nación, se recibió confirmación de la venta del inmueble citado por parte de Central de Inversiones S.A. – CISA en el transcurso del mes de diciembre de 2013.

■ Pasivos

Demandas y litigios.

Teniendo en cuenta el concepto sobre el riesgo en los procesos judiciales emitido por la Oficina Asesora Jurídica mensualmente durante la vigencia 2013 y la constante depuración y actualización sobre los mismos, se refleja a continuación el movimiento de la provisión del contingente judicial (registrado en el pasivo contable):

DEMANDANTE	PROVISIÓN			PAGOS		SALDO (Pasivo)	
	A 31/12/2012	MOVIMIENTO 2013 *	TOTAL	SALDO BANCOS/2012	PRESUPUESTO 2013		
MUNICIPIO DE ARMENIA	72.802.042,53	0,00	72.802.042,53	0,00	0,00	72.802.042,53	**
ELIANA LEON VERGARA	813.194,79	-813.194,79	0,00	0,00	0,00	0,00	
MIREYA BONILLA UROBIO	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	0,00	0,00	100.000.000,00	***
LUCIO MARIANO NAVARRO TRONCOSO	3.344.799,21	1.520.600,79	4.865.400,00	3.173.199,21	1.692.200,79	0,00	
JULIO ANTONIO GOMEZ VEGA	600.000,00	-600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SHIDHJMATNJ PARDO B.	20.875.940,00	215.610.989,00	236.486.929,00	0,00	236.486.929,00	0,00	
MAGDA PATRICIA ESTRADA GARZON	581.600,00	0,00	581.600,00	581.600,00	0,00	0,00	
HERNANDO ALCOCER TOLOZA	42.102.932,00	-42.102.932,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
JOSE FRANCISCO COLLAZOS	0,00	60.820.330,00	60.820.330,00	0,00	0,00	60.820.330,00	***
DANIEL MONTENEGRO MUNAR Y OTROS	0,00	394.476.961,00	394.476.961,00	0,00	0,00	394.476.961,00	***
TOTALES	241.120.508,53	628.912.754,00	870.033.262,53	3.754.799,21	238.179.129,79	628.099.333,53	

* Cuantías informadas mediante informe mensual Oficina Asesora Jurídica. El movimiento neto de \$628.912.754, representa la sumatoria de los saldos a 31 de diciembre de 2013 de las Cuentas: 481008 "Recuperaciones" \$43.516.126,79, 531401 "Litigios" \$456.817.891,79 y 580812 "Sentencias" \$215.610.989.

** Saldo de la cuenta 246002 "Sentencias" de acuerdo a información Oficina Asesora Jurídica a 31 de diciembre de 2013.

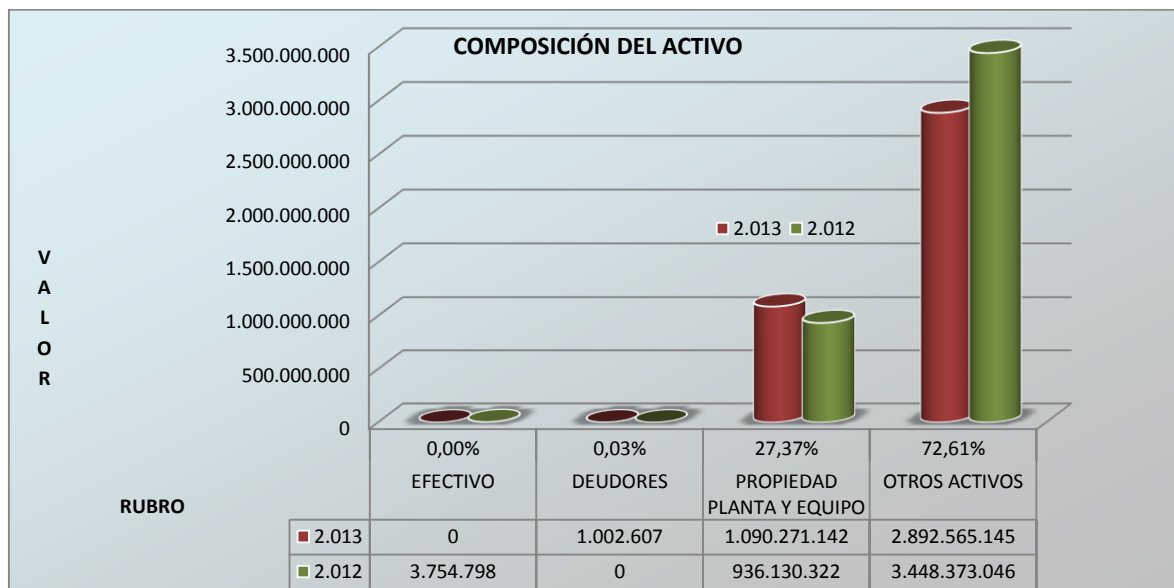
*** Saldo de la cuenta 271005 "Litigios" de acuerdo a información Oficina Asesora Jurídica a 31 de diciembre de 2013.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

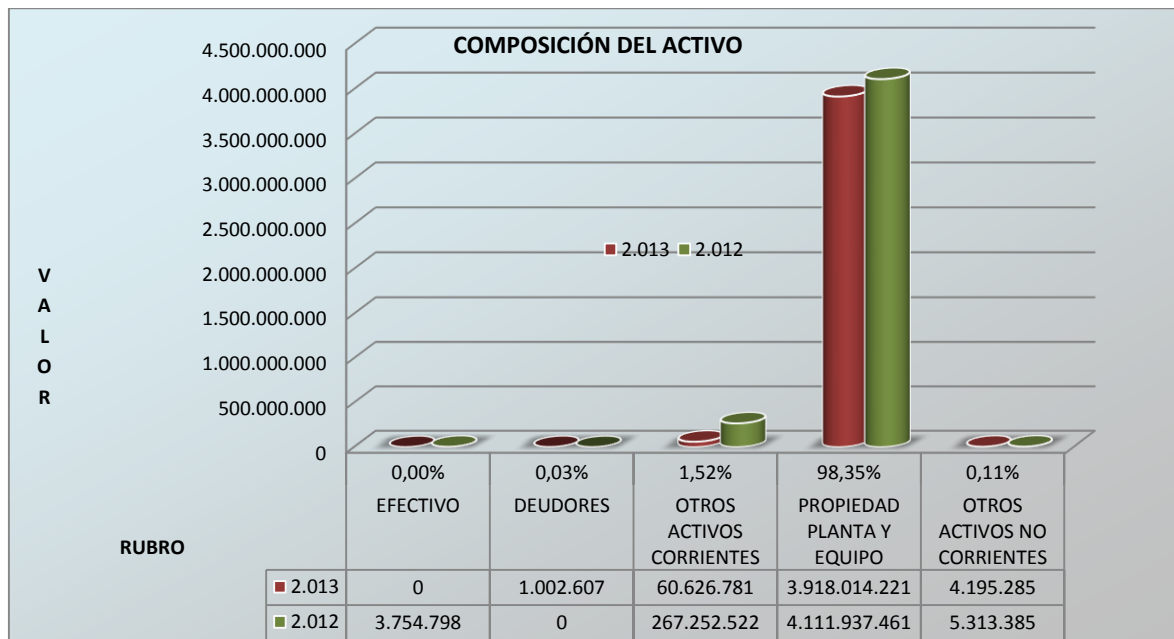
NOTA 5: RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

CUENTAS DEL ACTIVO

La siguiente es la composición del Activo por valores en los años 2013 y 2012 y en porcentaje año 2013:



Incluyendo la cuenta de valorizaciones en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo (aplica directamente sobre bienes inmuebles de la Entidad) y separando la porción corriente y la no corriente de otros activos, se tiene la siguiente composición:



5.1 GRUPO 11 EFECTIVO

DESCRIPCION	SALDO DIC DE 2013	SALDO DIC DE 2012
Cuenta Corriente Bancolombia - Sentencias	0	3.754.798
Total efectivo	0	3.754.798

A 31 de diciembre de 2013 se encuentran conciliados los saldos bancarios con los libros de contabilidad y tesorería de la Unidad. De acuerdo a lo ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, durante el año 2013 se cancelaron las seis cuentas corrientes de Tesorería que se encontraban a nombre de DANSOCIAL y se dio apertura a solo cuatro nuevas cuentas corrientes a nombre de la Unidad en Bancolombia, agrupando en una sola cuenta el manejo de los recursos de los rubros de Funcionamiento (incluyendo transferencias), en cumplimiento del artículo 16 del decreto 2674 de 2012 en lo concerniente a pago a Beneficiario Final. Las otras tres cuentas activas se tienen para el manejo de recursos de Inversión (en lo que respecta a las retenciones solicitadas) y al funcionamiento de las dos cajas menores de la Unidad.

5.2 GRUPO 14 DEUDORES

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
147064	Pago por cuenta de terceros	1.002.607	0

El saldo corresponde a incapacidades de funcionarios de la Unidad, reconocidas durante el año 2013 en los pagos mensuales de nómina e informadas y gestionadas por el Grupo de Gestión Humana a 31 de diciembre de 2013 antes las diferentes EPS y Positiva ARL.

5.3 GRUPO 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	DESCRIPCION		A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina		0	644.445
163504	Equipos de comunicación y computación		0	56.200.000
163707	Maquinaria y equipo		0	644.445
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina		0	11.870.083
163710	Equipos de comunicación y computación		0	23.220.760
164002	Oficinas	(a)	642.917.734	572.129.959
164017	Parqueaderos y garajes	(b)	34.087.194	34.087.194
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones		139.200	530.550
165511	Herramientas y accesorios		691.500	691.500
165522	Equipo de ayuda audiovisual		73.620.206	56.332.306
166501	Muebles y enseres		405.767.799	352.294.617
166502	Equipo y máquina de oficina		23.661.719	23.661.719
167001	Equipo de comunicación		112.151.496	80.472.130
167002	Equipo de computación		529.170.857	556.440.403

167502	Terrestre		158.100.000	224.300.000
168002	Equipo de restaurante y cafetería		5.836.800	6.486.400
168501	Edificaciones		-200.758.453	-191.705.250
168503	Redes, líneas y cables		-139.200	-530.550
168504	Maquinaria y equipo		-22.555.146	-17.523.509
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina		-301.672.478	-282.867.850
168507	Equipos de comunicación y computación		-347.783.786	-532.525.114
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación		-17.127.500	-31.456.903
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería		-5.836.800	-6.486.406
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación		0	-780.607

(a) Valor discriminado de Oficinas Urbanas:

CUENTA: OFICINAS
CÓDIGO: 164002
UBICACIÓN: BOGOTÁ CRA 10 No. 15-22

UBICACIÓN / NOMENCLATURA	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO MÁS ADICIONES A 2012	ADICIONES 2013	SALDO FINAL
2 PISO OF 201	050C00457562	90.761.290	17.008.465	107.769.755
2 PISO OF 202	050C00456307	90.761.290	17.999.471	108.760.761
3 PISO OF 301	050C00456352	77.373.029	18.610.321	95.983.350
3 PISO OF 302	050C00457033	77.373.029	19.601.327	96.974.356
4 PISO OF 401	050C00457047	63.439.288	7.682.110	71.121.398
4 PISO OF 402	050C00457042	63.439.288	7.682.110	71.121.398
LOCAL 7 MEZANINNE	050C00457561	78.187.866	12.998.850	91.186.716
		541.335.080	101.582.654	642.917.734

Las adiciones que se registraron en el año 2013 en los inmuebles, corresponden a:

DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION*	FECHA DE ADICIÓN	VALOR	CONT.
Suministro e instalación de techo falso en fibra mineral pisos 2-3-4 y mezanine	25/04/2013	31/05/2013	48.850.642	CT075-2012
Suministro e instalación cableado estructurado para voz y datos	02/05/2013	31/05/2013	50.750.000	CT050-2012
Suministro e instalación de puertas, ventanas y drywall en pisos 2 y 3	13/12/2013	31/12/2013	1.982.012	CPS085-2013
* Fecha última factura			101.582.654	

(b) Valor discriminado de los Parquaderos ubicados en la Carrera 12 No 15-74:

PARQUEADEROS	602	1.893.733
	603	1.893.733

604	1.893.733
605	1.893.733
606	1.893.733
607	1.893.733
608	1.893.733
609	1.893.733
610	1.893.733
611	1.893.733
612	1.893.733
613	1.893.733
616	1.893.733
617	1.893.733
618	1.893.733
636	1.893.733
637	1.893.733
638	1.893.733
TOTAL	34.087.194

Durante la vigencia 2013 se adquirió Propiedad, Planta y Equipo por concepto de muebles por valor de \$260.154.022 discriminado así:

Contrato Suministro No. 076/2012 9 Estanterías rodantes	19.316.320
Contrato Compra No. 071/2013 56 Bienes suministro puestos de trabajo, sala de juntas y muebles Unidad	47.064.912
Contrato Compra IMC 007/2013 1 Cámara profesional de video Sony hxr con accesorios	16.150.000
Contrato Compra No. 051/2013 Sistema de Seguridad Perimetral UTM Placa 05552	37.433.200
Contrato Compra No. 088/2013 1 Archivo Rodante que consta de 4 módulos, 1 puerta y 1 lateral Placa 05150	5.930.790
Contrato Compra No. 046/2013 3 Servidores, 2 Gabinetes, 12 Impresoras y 16 Equipos Lenovo Placas: 4472 a 4481, 4483 a 4489, 5410 a 5415, 5418, 5472, 5473, 5475, 5493 a 5496, 5554 y 5556	128.690.800
Contrato Compra No. 082/2013 1 Stand Portátil Placa 05075	5.568.000

De igual forma se presentaron retiros de la Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$344.803.797 con depreciación de \$308.359.365 y valor en libros de \$36.444.432 según Resoluciones No. 105, 355 y 551 de 2013. El total de bienes dados de baja registrados en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo asciende a 252, los cuales fueron rematados en el transcurso del año a excepción de tres transformadores de aislamiento 12 KVA trifásico tipo seco y un vehículo campero marca KIA modelo 2008 con placas OBG-391, bienes que fueron entregados por enajenación a título gratuito a la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Arbeláez según resolución No. 244 de mayo de 2013 y acta de entrega No. 01 de julio de 2013.

5.4 GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
190501	(a)	Seguros	10.567.388	18.357.246
190505		Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	228.317
190514		Bienes y servicios	0	192.000.000
191001	(b)	Materiales y suministros	47.466.559	45.986.959
191022		Combustibles y lubricantes	2.592.834	10.680.000
196007	(c)	Libros y publicaciones de investigación y consulta	134.000	1.252.100
197005		Derechos	4.061.285	4.061.285
199962		Edificaciones	2.827.743.079	3.175.807.139
TOTALES			2.892.565.145	3.448.373.046

(a) Corresponde al saldo de la renovación de las Pólizas de Seguros adquiridas con QBE SEGUROS S.A. en junio y diciembre de 2013, con vigencia a marzo y diciembre de 2014. El movimiento a 31 de diciembre de 2013, correspondiente a cada póliza es el siguiente:

Concepto	Costo	Amortización	Saldo
Póliza Responsabilidad Civil No. 000703378104	1.244.219	867.053	377.166
Póliza Automóviles No. 000703386159	3.924.267	2.734.680	1.189.587
Póliza Todo Riesgo No. 72100001978	9.799.790	6.829.120	2.970.670
Póliza Manejo No. 0007033378110	7.741.809	5.394.987	2.346.822
Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos No. 0007033378110	8.755.616	6.101.473	2.654.143
2 Póliza SOAT 118679352-363	1.058.400	29.400	1.029.000
TOTALES	32.524.101	21.956.713	10.567.388

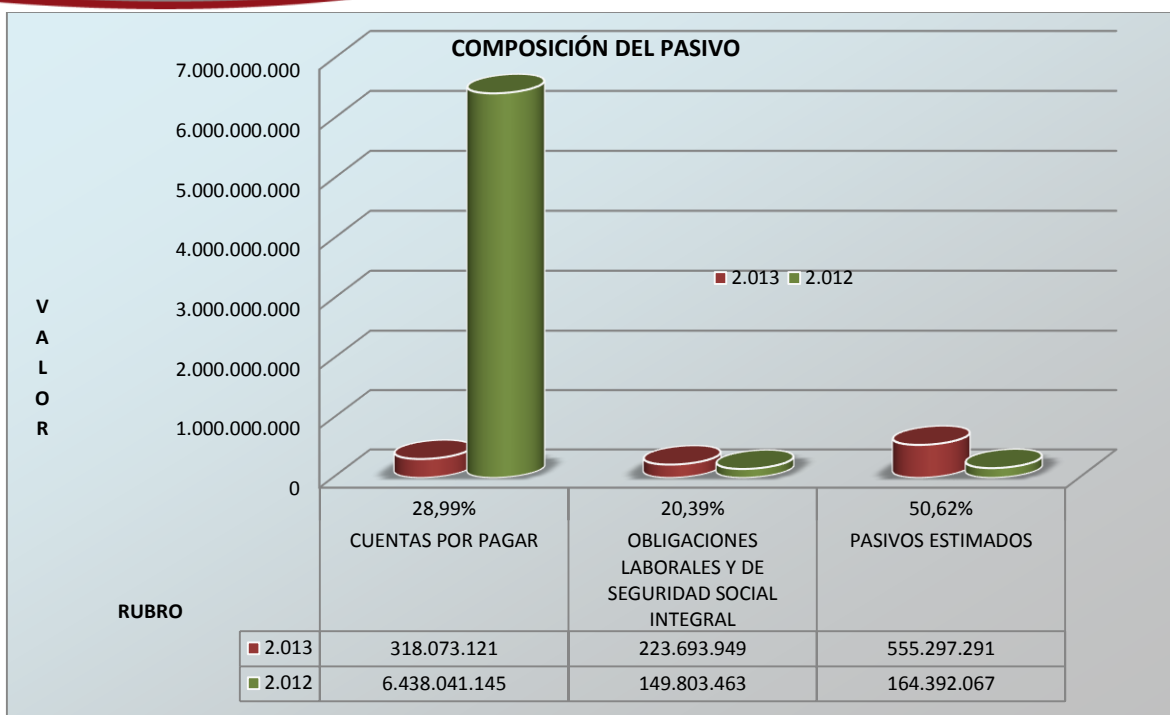
(b) El saldo de la cuenta lo compone:

Concepto	Valor
Certificados digitales TOKEN (3) según Aceptación de Oferta No. 024/2013	522.000
Bienes de consumo papelería y útiles (inventariados a 31 de diciembre/2013)	46.944.559

(c) Mediante resolución No. 355 de 2013 se dio de baja a 10 libros por obsolescencia por un valor total de \$1.118.100.

CUENTAS DEL PASIVO:

La siguiente es la composición del Pasivo por valores en los años 2013 y 2012 y en porcentaje año 2013:



5.5 GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
240101		Bienes y servicios	0	94.597.102
240102	(a)	Proyectos de inversión	138.773.054	6.205.977.760
242504		Servicios Públicos	0	193.150
242518	(b)	Aportes a Fondos de Pensiones	2.277.800	2.506.700
242519	(b)	Aportes a Seguridad Social en Salud	1.915.000	2.126.300
242552	(a)	Honorarios	26.577.298	0
242553	(a)	Servicios	10.924.607	0
243601	(c)	Salarios y pagos laborales	17.485.000	11.979.000
243603	(c)	Honorarios	27.996.341	13.188.331
243604	(c)	Comisiones	7.281	0
243605	(c)	Servicios	717.765	1.072.349
243606	(c)	Arrendamientos	0	35.994
243608	(c)	Compras	2.605.583	4.120.009
243625	(c)	Impuesto a las ventas retenido por consignar	5.749.752	19.045.482
243627	(c)	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	10.241.597	6.470.527
246002	(d)	Sentencias	72.802.043	76.728.441
TOTALES			318.073.121	6.438.041.145

(a) Saldo de las cuentas por pagar para vigencia 2014 reconocidas presupuestalmente:

Razón Social	Total Factura *	Retenciones	Cta por pagar	Oblig.
DIANA MARIA ARCILA LOAIZA	3.000.000	84551	2.915.449	90313
ISIS MEDINA LOBO FUENTES	7.000.000	729.239	6.270.761	95013
JORGE IVAN MONTES CASTRO	7.000.000	729239	6.270.761	95113
JAIME LUIS PEREZ STUMMO	2.400.000	15.732	2.384.268	95413
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	16.000.000	154.560	15.845.440	95513
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	94.612.152	0	94.612.152	95713
FENIX MEDIA GROUP LTDA	14.736.000	1.824.977	12.911.023	95813
MUEBLES Y PLASTICOS S A	5.930.790	255.842	5.674.948	96013
MARCO ANTONIO MARTINEZ ZULBARAN	1.500.000	13.766	1.486.234	96113
JOSE CARLOS CARRASCAL AYUS	1.500.000	13.766	1.486.234	96213
INDIRA LINEY HERNANDEZ FLOREZ	1.500.000	13.766	1.486.234	96313
JOSE ANTONIO MORENO VELOZA	2.500.000	0	2.500.000	96413
ZAIRA CATALINA CABRERA BERNAL	3.000.000	84.551	2.915.449	96513
LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SA	7.990.560	38.421	7.952.139	96613
ACTIVA GRAFICA PUBLICITARIA LTDA	5.568.000	240.192	5.327.808	96713
CARLOS JULIO VARGAS GOMEZ	3.500.000	179390	3.320.610	96813
ORIANA NATHALY SALAZAR BELTRAN	3.000.000	84.551	2.915.449	96913
Totales	180.737.502	4.462.543	176.274.959	

* Valor equivalente al saldo de Cuentas por Pagar Presupuestales 2013 para pago en 2014

(b) Corresponde a los descuentos por seguridad social efectuados a los funcionarios de la Entidad, que disfrutaron vacaciones en el periodo comprendido entre diciembre de 2013 y enero de 2014, teniendo en cuenta que la proporción del descuento correspondiente al mes de diciembre fue cancelada en el mismo mes al operador de aportes en línea.

(c) Corresponde a los descuentos por retención en la fuente por concepto de renta, IVA e ICA pendientes por declarar y pagar en el mes de enero de 2014.

(d) Corresponde al saldo de los procesos jurídicos en contra de la Entidad con sentencia, conciliación o pronunciamiento judicial debidamente ejecutoriados. A 31 de diciembre se tiene el siguiente detalle:

RAD-AÑO	TIPO DE PROCESO	ACTOR	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CONCEPTO	CUANTÍA
N/A	Ejecutivo por jurisdicción coactiva	Municipio de Armenia	Fondo Territorial de Pensiones (Alcaldía de Armenia)	Pendiente de pago según Cuenta de Cobro 2011 (NOTA: se presentó demanda penal en contra de los ejecutores porque no somos Entidad pensionadora).	72.802.043
TOTAL					72.802.043

5.6 GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
250504	Vacaciones	81.020.258	51.463.516
250505	Prima de vacaciones	83.406.060	51.463.516
250506	Prima de servicios	50.653.839	40.987.616
250512	Bonificaciones	8.613.792	5.888.815
TOTALES		223.693.949	149.803.463

Estos valores corresponden a las sumas consolidadas a 31 de diciembre de 2013 según informe de la Coordinación del Grupo de Gestión Humana, que representan las obligaciones laborales con los funcionarios de la Entidad, originados como consecuencia del derecho adquirido según las disposiciones legales vigentes. Se presenta un incremento representativo del 49,3%, dadas las condiciones en los turnos de vacaciones por efecto de plan de contingencia por ley de garantías 2014 y cierre presupuestal 2013.

5.7 GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS

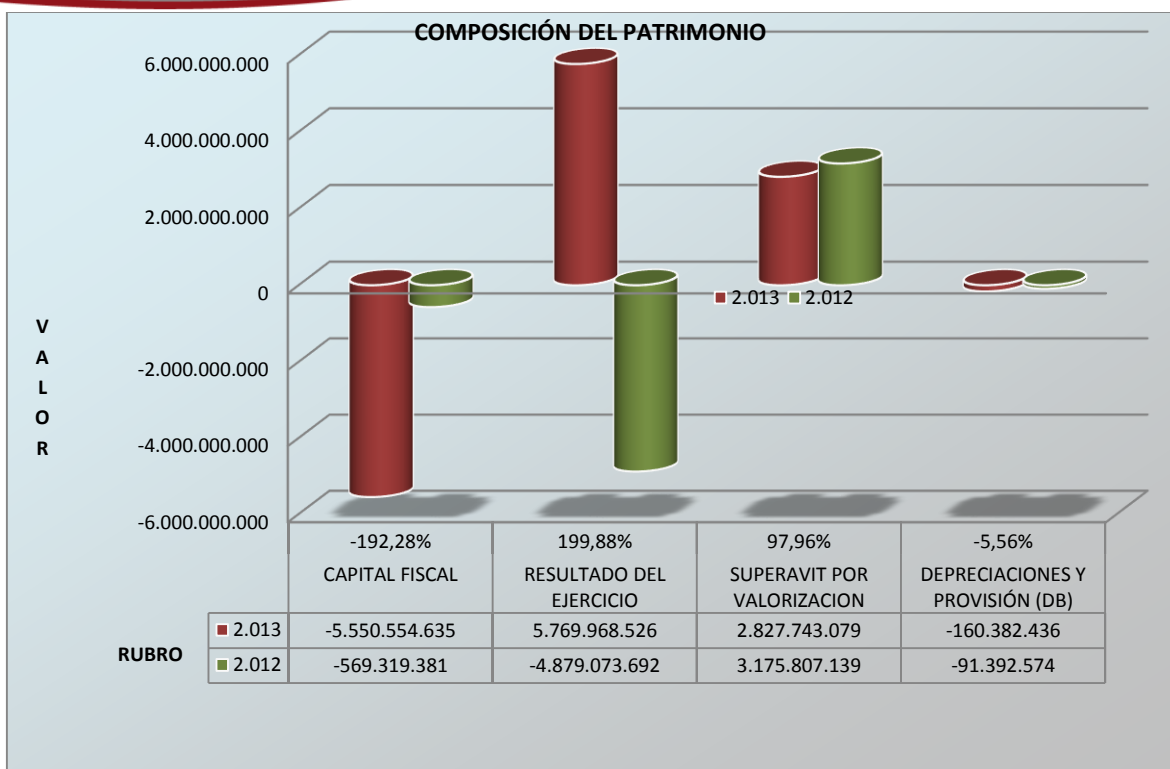
CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
271005	Litigios	555.297.291	164.392.067

El saldo corresponde a la provisión de los siguientes procesos reportados por la Oficina Asesora Jurídica mediante informe de cuantías procesales con corte a 31 de diciembre de 2013, clasificados como contingencias probables con riesgo alto y medio:

RAD-AÑO	TIPO DE PROCESO	ACTOR	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CUANTÍA
00641-2001	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mireya Bonilla Urobio	Consejo de Estado (Sección Segunda)	100.000.000
2012-00125	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Francisco Collazos - Contratación Cajanal	Tribunal Administrativo de Popayán	60.820.330
00337-2002	Acción de Reparación Directa	Daniel Montenegro Munar y Otros	Consejo de Estado (Sección Tercera)	394.476.961
TOTAL				555.297.291

CUENTAS DEL PATRIMONIO:

La siguiente es la composición del Patrimonio por valores en los años 2013 y 2012 y en porcentaje año 2013:



5.8 CLASE 3 PATRIMONIO

Lo constituye el 100% de los recursos asignados por el Estado, la actualización de los bienes muebles e Inmuebles propiedad de ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en uso y que son susceptibles de deterioro y la diferencia entre los Ingresos y Gastos causados durante el período (Excedente).

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
320801	(a)	Nación	-5.550.554.635	-569.319.381
323001	(b)	Excedente del Ejercicio	5.769.968.526	0
323002		Déficit del Ejercicio	0	-4.879.073.692
324062		Edificaciones	2.827.743.079	3.175.807.139
327003		Depreciación de propiedades, planta y equipo	-160.382.436	-91.392.574
TOTALES			2.886.774.534	-2.363.978.508

(a) El capital fiscal disminuyó en \$4.981.235.254 de acuerdo a las siguientes variables:

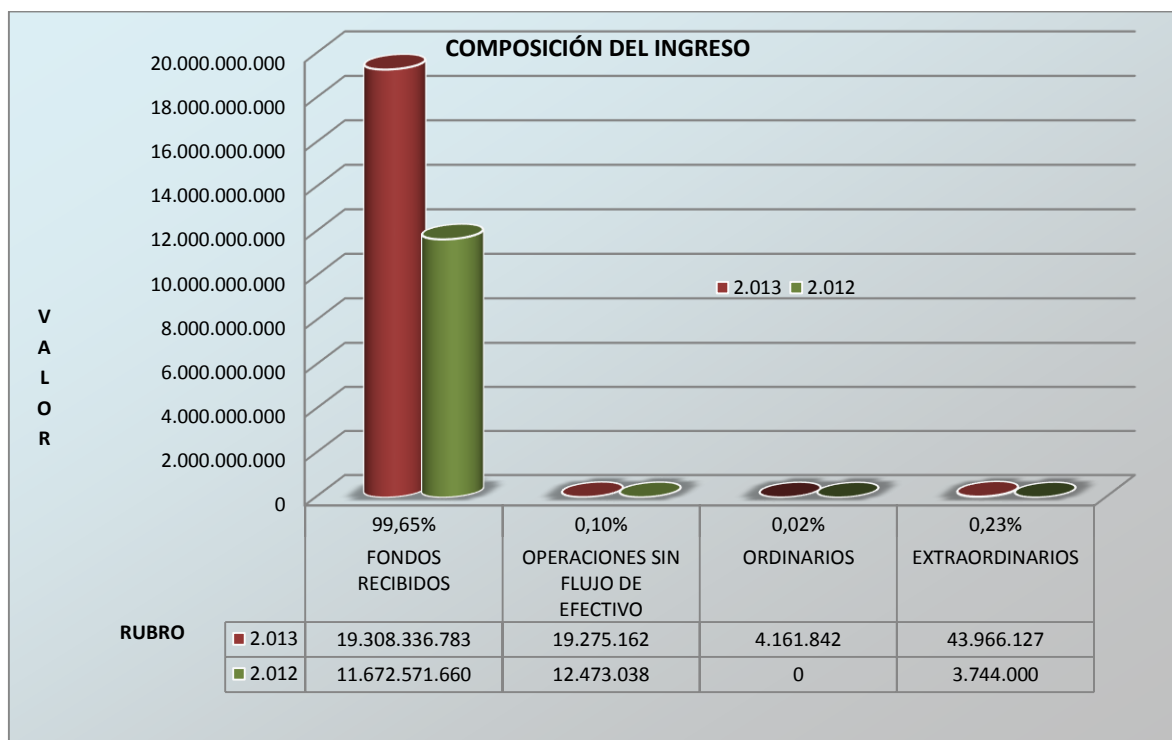
Detalle	Valor
Disminución por venta de CISA bien inmueble, transferido en 2013	-10.768.988
Disminución Reclasificación déficit, depreciación y provisión 2012	-4.970.466.266

(b) Teniendo en cuenta el efecto del pago de las cuentas por pagar presupuestales y por ende contables registradas a finales de 2012, se presenta un excedente. Además el saldo final de cuentas por pagar para 2013 disminuyó considerablemente.

CUENTAS DE RESULTADO:

5.9 CLASES 4 Y 5 INGRESOS Y GASTOS

La siguiente es la composición del Ingreso por valores en los años 2013 y 2012 y en porcentaje año 2013:



5.9.1 Ingresos operacionales

Los Ingresos contemplan el flujo de fondos recibidos del Tesoro Nacional, para el desarrollo del cometido estatal, a través del registro de Órdenes de Pago Presupuestales.

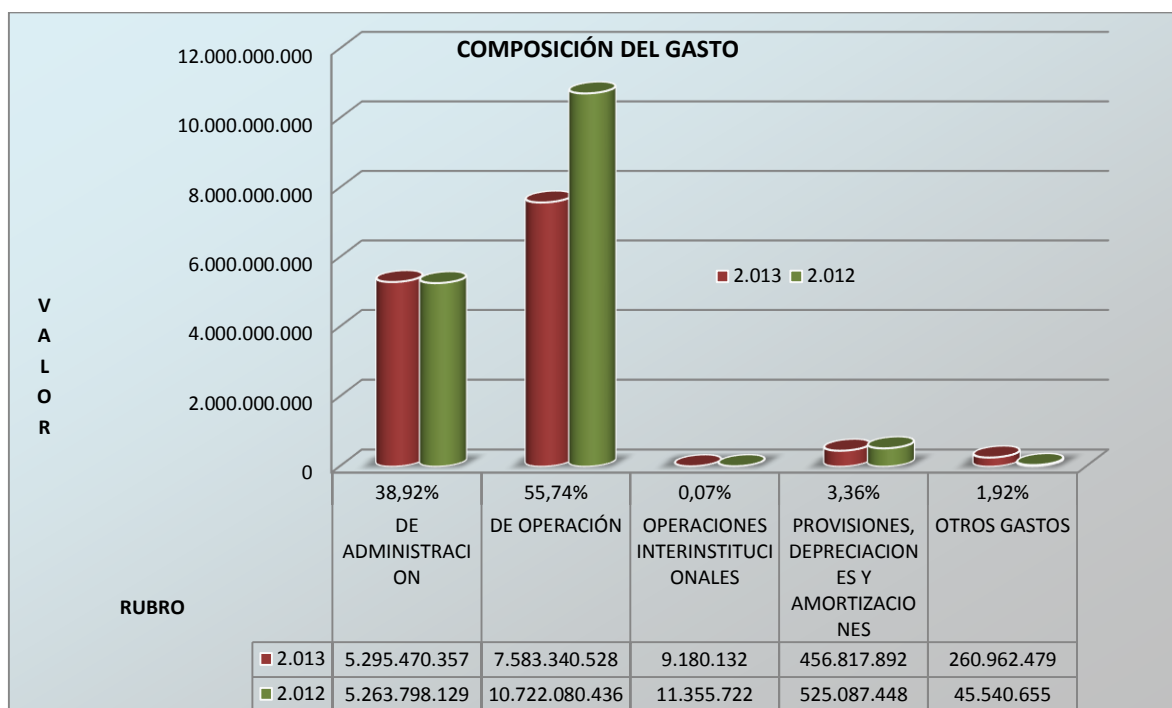
CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
470508	Funcionamiento	5.502.338.810	6.379.191.027
470510	Inversión	13.805.997.973	5.293.380.633
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	19.275.162	12.473.038

5.9.2 Otros Ingresos

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
480805		Utilidad en venta de activos	4.161.842	0
481008	(a)	Recuperaciones	43.516.127	3.744.000
481049		Indemnizaciones	450.000	0

(a) El saldo corresponde a reverso de provisión sobre dos demandas en contra de la Entidad por acción de nulidad y restablecimiento del derecho, con calificación de probabilidad alta a diciembre de 2012, que fueron falladas a favor de Organizaciones Solidarias en el transcurso de 2013. Los procesos corresponden a Hernando Alcocer Toloza con número 00098-2011 y Julio Antonio Gómez Vega con número 01156-2003.

La siguiente es la composición del Gasto por valores en los años 2013 y 2012 y en porcentaje año 2013:



5.9.3 Gastos de administración y operación

Servicios Personales: Erogaciones generados por la planta de funcionarios de ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, discriminadas así:

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
510101	Sueldos del personal	1.865.885.575	1.770.577.061

510103	Horas extras y festivos	3.961.898	4.635.013
510105	Gastos de representación	78.379.632	71.142.465
510113	Prima de vacaciones	104.883.580	95.990.923
510114	Prima de Navidad	206.860.357	191.161.863
510117	Vacaciones	147.081.891	141.926.498
510118	Bonificación especial de recreación	11.293.790	10.777.269
510119	Bonificaciones	40.822.732	39.465.128
510123	Auxilio de transporte	9.275.450	9.021.920
510124	Cesantías	211.162.960	201.221.793
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	242.938.042	256.330.350
510131	Dotación y Suministro a Trabajadores	13.032.600	13.298.000
510150	Bonificación por servicios prestados	59.462.017	51.944.435
510152	Prima de servicios	98.872.255	83.051.631
510160	Subsidio de alimentación	6.077.431	5.942.453
510164	Otras primas	260.306.961	251.329.598
510201	Incapacidades	33.738	7.413.898
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	93.916.760	94.523.300
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	191.780.541	182.430.300
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	11.208.221	10.662.264
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	122.118.388	117.943.600
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	147.917.600	139.174.300
510401	Aportes al ICBF	70.438.940	70.888.500
510402	Aportes al SENA	11.739.091	11.818.600
510403	Aportes ESAP	11.739.090	11.818.600
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	23.471.690	23.630.000
TOTALES		4.044.661.230	3.868.119.762

A nivel general los gastos por servicios personales crecieron en un 4,56%, cifra que incluye el incremento salarial del 3,44% determinado en la escala de asignaciones salariales para los empleados públicos del orden nacional según decreto No. 1029 de 2013 y el reconocimiento de prestaciones sociales por antigüedad teniendo en cuenta la estabilidad presentada en la vigencia 2013 con respecto al año 2012 (8 retiros en 2013 y 12 retiros en 2012).

Gastos Generales:

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
511104	Loza y cristalería	0	299.020
511111	Comisiones, honorarios y servicios	296.324.165	362.913.395

511114	Materiales y suministros	58.580.003	51.278.651
511115	Mantenimiento	85.200.133	225.302.869
511117	Servicios públicos	57.348.086	53.665.008
511118	Arrendamiento	0	3.267.649
511119	Viáticos y gastos de viaje	359.802.556	325.033.834
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1.805.949	2.179.464
511122	Fotocopias	37.600	93.030
511123	Comunicaciones y transporte	123.009.820	118.127.235
511125	Seguros generales	41.680.559	33.768.213
511146	Combustibles y lubricantes	14.930.000	5.360.000
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	96.759.873	103.101.162
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1.141.000	0
511156	Bodegaje	0	2.723.680
511164	Gastos legales	1.111.227	1.438.647
511165	Intangibles	71.869.994	80.607.472
TOTALES		1.209.600.965	1.369.159.329

En términos generales se evidencia una disminución de los gastos para el año 2013 con respecto al año 2012 en un 11,7%, entre otros por el efecto de compensación con registros contables en el gasto de operación, siendo coherentes con la naturaleza presupuestal de los pagos (proyectos de inversión), de acuerdo a recomendación de la Contaduría General de la Nación y a parametrización de SIIF Nación, en cuentas como Comisiones, Honorarios y Servicios con un 18,3% y Mantenimiento con un 62,2% incluyendo también la disminución de mantenimientos teniendo en cuenta las compras de activos recientes. Sin embargo cabe resaltar la eficiencia administrativa y el manejo adecuado de recursos, reflejo de la disminución general de las cuentas del gasto.

Como partidas representativas que presentaron crecimiento, se tienen: Combustibles y Lubricantes en un 178,5% por la adquisición de otro vehículo a finales del año 2012, Seguros Generales en un 23,4% tomando como referencia la adquisición de nuevos activos entre finales de 2012 y 2013 y los Gastos de Viáticos en un 10,7% debido a la presencia y cobertura institucional teniendo en cuenta la misión de la Entidad.

Impuestos Contribuciones y Tasas

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
512001	Impuesto predial unificado	17.971.000	13.584.000
512002	Cuota de Fiscalización y Auditaje	19.275.162	12.473.038
512006	Valorización	240.000	0
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	3.722.000	462.000
TOTALES		41.208.162	26.519.038

El crecimiento en éste grupo se debe principalmente al valor definido por la Contraloría General de la República como Tarifa de control fiscal vigencia 2013 para la Unidad. De igual forma el impuesto sobre vehículos crece debido a la adquisición de dos nuevos vehículos al cierre de la vigencia 2012.

Gastos de Operación

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
521106	Estudios y proyectos	160.100.000	234.136.000
521107	Gastos de desarrollo	6.121.291.260	9.737.449.975
521109	Comisiones, honorarios y servicios	790.762.011	419.903.250
521113	Mantenimiento	96.027.750	0
521125	Promoción y divulgación	411.963.127	330.591.211
521154	Bodegaje	3.196.380	0
TOTALES		7.583.340.528	10.722.080.436

Refleja la ejecución efectiva de recursos de inversión asignados a proyectos y programas del mismo ámbito en ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, tendientes a la consecución de metas institucionales. Con respecto al año 2012 y exceptuando la distribución de presupuesto del Departamento para la Prosperidad Social hacia la Entidad por la suma de 6.174 millones de pesos, se evidencia un crecimiento del 67% lo cual refleja una mejor planeación en ejecución presupuestal basada en trabajo efectivo y mayor cobertura institucional. Es importante destacar que durante el año 2013 se incrementó el presupuesto de inversión inicial en 1.120 millones de pesos por concepto de adición presupuestal según decreto 1530 y ley 1640 de 2013.

5.9.4 Otros gastos no operacionales

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
531401	(a)	Litigios	456.817.892	525.087.448
570508		Funcionamiento	672.090	0
570510		Inversión	3.896.200	0
572080		Recaudos	4.611.842	11.355.722
580802	(b)	Perdida en retiro de activos	46.247.059	36.126.932
580812	(c)	Sentencias	215.610.989	0
580813	(d)	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	16.551.975	0
581588	(e)	Gastos de administración	-13.551.344	19.405.892
581589	(e)	Gastos de operación	-3.896.200	-9.992.169

(a) Corresponde al valor provisionado a diciembre 31 de 2013 de los procesos que bajo el concepto de la Oficina Asesora Jurídica tenían probabilidad de ocurrencia en contra de la

Entidad con un riesgo alto y medio así como de aquellos sobre los cuales ya se tenía sentencia, conciliación o pronunciamiento judicial debidamente ejecutoriados y que se pagaron en el transcurso de 2013.

(b) Corresponde a la baja de bienes activados según Resoluciones No. 105, 355 y 551 de 2013, así:

Cuenta Activo	Bienes	Resoluciones	Valor contable	
16 - Propiedad, Planta y Equipo	252	105-355-551	Valor en libros	36.444.432
191001 - Materiales y suministros	242	551	Costo de adquisición	8.684.527
196007 - Libros y publicaciones de investigación y consulta	10	355	Costo de adquisición	1.118.100
TOTAL				46.247.059

(c) Ajuste a la provisión año 2012 sobre proceso jurídico de nulidad y restablecimiento del derecho No. 11-001-33-31-017-2007-00437-01 en contra de la Unidad a favor de Shidhmatnj Pardo B., por sentencia y pago en la vigencia 2013.

(d) Reconocimiento del pago de la conciliación prejudicial celebrada entre la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. y la Unidad mediante resolución No. 580 de Octubre 16 de 2013.

(e) Valores discriminados a continuación:

Consignaciones 2013 por concepto de reintegros sobre presupuesto de funcionamiento vigencia 2012.	-672.090
Consignación 2013 por reintegro sobre Convenio No. 023 de 2011 PNUD	-3.896.200
Reverso Cuentas por Pagar 2012 por concepto de auxilios educativos según Resolución 046 de 2013	-13.041.000
Reconocimiento por cubrimiento 2012 sobre seguros generales según obligación No. 25813	161.746
Total	-17.447.544

CUENTAS DE ORDEN

5.10 CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
812003	(a)	Penales	43.433.289	19.400.700
812004	(a)	Administrativas	1.341.629.821	0
831510		Propiedades, planta y equipo	0	14.002.734
831590	(b)	Otros activos retirados	8.684.527	0

(a) Corresponde al valor de Ocho procesos judiciales interpuestos por la Unidad a 31 de Diciembre de 2013 reportados por la Oficina Asesora Jurídica con probabilidad de condena

baja: dos por nulidad y restablecimiento del derecho y 6 acciones de repetición como efecto de las sentencias en contra de la Unidad en los últimos años, tal y como lo ordena la ley.

(b) Corresponde al costo de adquisición de 242 bienes de consumo dados de baja según resolución No. 551 de 2013 y que a diciembre 31 de 2013 aún se encontraban en bodega de baja.

5.11 CLASE 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2013	A DIC DE 2012
912002	Laborales	26.345.000	27.845.000
912004	Administrativos	11.167.773.355	14.041.942.419
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	66.153.977.560	366.153.977.560

Representa el valor de los procesos con corte a 31 de Diciembre de 2013 reportados con probabilidad de condena y riesgo bajo, según informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica.

JOHN FREDDY CANGREJO BERMÚDEZ
Coordinador Grupo Gestión Financiera
TP. 106900-T